



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA ORDINARIA No. 1-2021. Acta número uno, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las dieciséis horas con catorce minutos del día martes veintiséis de enero dos mil veintiuno, con la presencia y de forma virtual los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Adrián Moreira Muñoz, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, Ing. Arturo Solórzano Arroyo, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva de la ONS y la Licda. Karen Pérez Rojas Auditora Interna.

INVITADO: Ing. Emilio Fournier Castro, Jefe Administrativo Financiero.

CAPITULO I: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

ARTICULO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día, quedando como sigue:

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Lectura y aprobación del acta 15 - 2020

CAPITULO III. Comentarios de los directores a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria (diciembre, 2020).
- Informe de Evaluación Presupuestaria Final 2020.
- Informe Final de Labores (Plan Operativo Institucional 2020)
- Adjudicación a la Licitación Abreviada 2021LA000001-01 para Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para la Institución.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

** El Informe de Estados Financieros (final 2020) se presenta a la Contabilidad Nacional el 15 de febrero del 2021 por lo que se traslada presentación a la siguiente sesión de Junta Directiva.

CAPITULO IV. Aprobación de los siguientes documentos¹:

- Normas Técnicas para la Certificación de semillas, yemas y plantas de vivero de Aguacate. Propuesta de mejora
- Aprobación de los Protocolos de Investigación de Chile, Tomate y Cebolla
- Ratificación Protocolo de Validación Agronómica para Especies de Pastos y Especies Forrajeras.

CAPITULO V. Informe de la Dirección Ejecutiva

Prioridades 2021

- Nombramiento de Jefe Técnico
- Autorización para reposición de plaza

CAPITULO VI. Asuntos Varios.

APROBADO

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 15-2020.

ARTÍCULO 2: El Sr. Presidente somete para su aprobación el acta 15-2020, la cual se aprueba con las modificaciones señaladas.

¹ Estos documentos fueron remitidos a la Junta Directiva el 15 de diciembre del 2020 y quedó pendiente su aprobación para esta sesión de Junta Directiva.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

ACUERDO 1, ARTÍCULO 2:

Se aprueba por unanimidad el acta 15-2020, celebrada el martes 15 de diciembre del 2020. ACUERDO FIRME

CAPITULO III: COMENTARIOS DE LOS DIRECTORES A:

El Ing. Emilio Fournier, se presenta para referirse a los temas administrativos. Indica que el Informe de los Estados Financieros final 2020 se presentará a la Contabilidad Nacional el próximo 15 de febrero, por lo que se traslada su presentación para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3: En cuanto al Informe de Ejecución Presupuestaria, al 31 de diciembre del 2020 ingresaron durante el mes ₡66.028.667,92 para sumar ₡582.437.857,65 durante todo el año. Se incluye los ₡69.360.000,00 del superávit que se utilizó para los gastos de capital, principalmente, arreglos de la propiedad.

El mayor ingreso fue por la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (₡36.160.714,00) para sumar ₡291.964.284,99 de los ₡300.000.000,00 originalmente ofrecidos, disminución debido a la pandemia. Siguió la venta de servicios con ₡25.810.921,59 para totalizar ₡233.569.809,16 (35,83% del total de ingresos).

En cuanto a los egresos, el mayor gasto fue Remuneraciones con ₡70.173.421,82 que incluye el pago de aguinaldo, Servicios ₡79.295.753,57, el incremento se debió al pago de la póliza de seguro voluntario de automóviles que se cancela en el mes de diciembre, Materiales y Suministros ₡22.860.505,44, Bienes Duraderos ₡53.509.733,39 se destaca



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

la instalación de la planta eléctrica, que permite garantizar el servicio que presta la Institución. En transferencias corrientes se logró pagar las contribuciones anuales a la FAO y la UPOV. En total se gastó ₡626.099.238,47.

Al finalizar queda un superávit neto del periodo de ₡9.840.320,24, ingresos netos contra gastos netos.

Al no haber observaciones, se acuerda:

ACUERDO 2, ARTICULO 3: “Se aprueba por unanimidad el Informe Final de Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2020”. ACUERDO FIRME

ARTICULO 4: En cuanto al Informe de Evaluación Final 2020, indica el Ing. Fournier que la Contraloría General de la República solicita un avance en cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores, siendo lo mismo que el Plan Operativo Institucional.

El año 2020 fue diferente producto de la existencia de la pandemia que generó incertidumbre por los cambios en los diferentes comportamientos impuestos por las restricciones establecidas. Sin embargo, se brindó el servicio de certificación de semilla a los cultivos de arroz, frijol, teca, melina, maíz y café con una totalidad de 5.109,7 toneladas métricas contra 4.841,4 de lo esperado. Así mismo, destaca el cumplimiento de la meta de certificación de semilla de arroz, el servicio de verificación de estándares de calidad de semilla de maíz importado y el de Especies Forrajeras. Las dificultades para el caso de semilla de frijol por problemas fitosanitarios, el caso de Especies



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

Forestales, los productores decidieron fortalecer sus reservas previendo una posible reactivación y en café se certificó el 57,6% de lo previsto ante el poco estímulo generado por los bajos precios internacionales. En maíz hubo una mayor demanda por efecto de la pandemia, ya que condujo a familias desocupadas a la producción directa como fuente de ingreso. Por recomendación técnica del Programa INTA-PITTA FRIJOL promovieron una rotación de ese cultivo con maíz para romper ciclos de plagas.

Menciona de la ligera disminución en hortalizas, por las crisis que afectó al sector turismo, la caída de exportaciones y la aplicación de normas sanitarias de sodas y restaurantes por efecto de la pandemia. Hubo una excelente respuesta en la certificación de plantas de vivero de cacao promovida por el INDER y el IMAS, no así para la certificación de plantas de vivero de aguacate que de 43.000 plantas se certificó 21.375 de lo programado.

Por otro parte, se brindó servicios especiales a cultivos ornamentales, palma aceitera, cacao y aguacate. Se registró 54 nuevas variedades comerciales, 37 renovaciones para completar 419 materiales inscritos. Y se recibió información de 10 variedades y se aprobaron cinco solicitudes.

Menciona el Ing. Fournier que lo anterior es dentro de las metas y objetivos y es válido tanto para el Informe de la Contraloría General de la República como para el Plan Operativo Institucional.

Finalmente, y para concluir comenta el Ing. Fournier que la Contraloría General de la República solicita también en el Informe final: las desviaciones de mayor relevancia que



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

afectaron objetivos, metas y resultados, cuya principal desviación lo constituyó la pandemia el año pasado, financiamiento, precios de mercado, efectos climáticos y problemas fitopatológicos, se reflejaron en la disminución de demanda de servicio de control oficial de calidad. Adicionalmente se hizo un Análisis del Desempeño Institucional y Programático, un Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales, así como la propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir.

El Ing. Fournier indica que el informe, requiere de la aprobación de la Junta Directiva y al no haber observaciones se acuerda:

ACUERDO 3, ARTICULO 4: “Se aprueba por unanimidad el Informe de Evaluación Anual y de Ejecución del Segundos Semestre del Presupuesto correspondiente al año 2020, sin que existan observaciones adicionales”. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 5: Con relación al Informe Final de Labores 2020, señala el Ing. Fournier que la misma información que se define en el Informe de Evaluación Presupuestaria Final 2020. Se refiere al cumplimiento de las metas y objetivos en los diferentes cultivos y en las diferentes actividades como: Registro de Variedades Comerciales, Registro de Variedades Protegidas, Registro de Importación y Exportación de Semillas, etc.

Al respecto, al no haber observaciones y se da por aprobado.

ACUERDO 4, ARTICULO 5: “Se da por conocido y aprobado el Informe Final de Evaluación Física y Financiera de la Ejecución del Presupuesto 2020 (Informe Final del



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

Plan Operativo Institucional (POI). Al respecto, no hay observaciones adicionales".

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 6: El Ing. Fournier hace referencia a la Adjudicación de la Licitación Abreviada 2021LA00000-01 para la contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para las instalaciones de la ONS. Se contó con la participación de dos empresas y se realizó el Estudio Técnico, concluyendo con la recomendación de una de las dos empresas. Adicionalmente, agrega que el Reglamento de la Ley de Semillas, en su artículo 26, inciso e) señala que la Dirección Ejecutiva es quien adjudica las licitaciones privadas de conformidad con las leyes, requiriendo además la aprobación de la Junta Directiva. Al no haber observaciones, se da por aprobada.

ACUERDO 5, ARTICULO 6: "Se aprueba autorizar la adjudicación de la Licitación Abreviada 2021LA000001-01 por parte de la Dirección Ejecutiva; a la Empresa Servipro Seguridad S.P.S. S.A., para la Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia a esta Oficina durante el Período del 1º de marzo 2021 al 28 de febrero 2022". ACUERDO FIRME

CAPITULO IV: APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Se procede a la aprobación de los siguientes documentos pendientes de la sesión anterior:

ARTÍCULO 7: Con relación a las Normas Técnicas para la Certificación de Semillas, Yemas y Plantas de Vivero de Aguacate, manifiesta la Sra. Directora que, ante la consulta



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

del Ing. Arturo Solórzano en la sesión anterior, se ratifica que la norma había sido discutida con el Gerente del Programa de Aguacate, Ing. Alberto Montero, y con el grupo de especialistas del cultivo.

Una vez cumplida la solicitud del Ing. Solórzano y al no haber observaciones se acuerda:

ACUERDO 6, ARTÍCULO 7: Se aprueba por unanimidad la modificación a la Norma Técnica para la Certificación de Semillas, Yemas y Plantas de Vivero de Aguacate. Rige a partir de su aprobación. **ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO 8: En cuanto a Protocolos de Investigación de Chile, Tomate y Cebolla, indica la Sra. Directora que la Ing. Ester Vargas remitió las observaciones y sugerencias de corrección a la Jefatura del Departamento Técnico.

Por su parte la Ing. Vargas consulta que como se analiza un ensayo cuando se omite el diseño estadístico. Se compromete a discutirlo con el Ing. Gustavo Alizaga. También manifiesta que agronómicamente el documento contempla todo lo que se requiere.

La Sra. Directora solicita a los señores directivos la aprobación, condicionada a la respuesta satisfactoria del Ing. Alizaga a la Directora.

Ante la solicitud de la Sra. Directora, se acuerda:



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

ACUERDO 7, ARTICULO 8: Que se aprueben los Protocolos de Investigación de chile, Tomate y Cebolla, bajo las recomendaciones que emitió la representante del CIGRAS-UCR.

ARTICULO 9: La Sra. Directora solicita a los señores directivos la ratificación del acuerdo tomado en sesión 12-2019 del 16 de noviembre del 2019 sobre el Protocolo de Validación agronómica para el Registro de Variedades Comerciales Pastos y Forrajes. Se toma nota y se ratifica el acuerdo.

ACUERDO 8, ARTICULO 9: Se aprueba por unanimidad el “Protocolo de Validación Agronómica para Variedades de Especies de Pastos y Forrajes” a ser inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. ACUERDO FIRME

CAPITULO V. INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTÍCULO 10: La Sra. Directora se refiere al Informe de la Dirección Ejecutiva en los puntos siguientes:

10.1 Comunica que el pasado 16 de diciembre, participó en una reunión de rendición de cuentas a nivel sectorial realizada por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería y todos los jerarcas.

10.2 Indica que el siete de enero se reunió con el Sr. Ministro de Agricultura para dar seguimiento a algunos temas importantes, entre ellos, el Expediente 21.087 (Proyecto de Ley de Semillas) y analizar el momento oportuno para convocar el mismo en el periodo



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

de sesiones extraordinarias. Informa, que la Comisión de Asuntos Agropecuarios envió a Casa Presidencial una lista de proyectos prioritarios, dentro de los cuales se encontraba el Proyecto de Semillas.

10.3 Por otro lado, se refiere a la reactivación del Programa “Descubre” y de su participación en la próxima reunión el próximo 4 de febrero. Es un programa que tiene aspiraciones de colaboración para apoyar la actividad semillerista y ver oportunidades a nivel de exportación de ese sector. Se espera que realmente sea la reactivación de un programa para una transformación del sector agroexportador.

10.4 Menciona que una prioridad para el 2021 es la plena implementación del Proyecto: “Fortalecimiento de capacidades en la producción de semillas para una agricultura adaptativa y resiliente”. Indica que prácticamente se está cerrando la programación de trabajo con Direcciones Regionales, con la adecuación del plan de trabajo con el INTA. Han tenido reuniones con la Escuela Agrícola Panamericana (El Zamorano) y el CATIE para apoyar determinados temas. El Zamorano es fuerte en el tema de semillas, por lo que vieron la oportunidad de apoyo en el tema de capacitación.

10. 5 Otros temas estratégicos:

- Programar el ejercicio de prospección de la Oficina en valorar programas nuevos: i) semilla para la agricultura orgánica; ii) semilla de cáñamo, un tema que se ha estado trabajando con la revisión de literatura que forma parte de la elaboración de la norma técnica.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

- Estrategia de comunicación para proyectar de mejor forma a la Oficina Nacional de Semillas. Ha estado en conversación con el jefe de comunicación del señor Ministro para desarrollar un programa de comunicación y también con el CIGRAS.
- Compartió con la Junta Directiva de algunas entrevistas que le realizaron como parte de una estrategia de comunicación.

En asuntos internos:

- La Sra. Directora informa de la reunión a lo interno de la Oficina para hacer el sistema de autoevaluación de Control Interno y entre las cinco variables que se evaluaron se subió 10 puntos alcanzando la categoría de “competente”. Sin embargo, se está preparando el informe para que la Auditoría lo analice, esperando coincidir en la apreciación.
- También menciona de la reunión con la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (Caja Única del Estado) en lo que es el manejo de cuentas y recursos así como del ofrecimiento de capacitación al personal de contabilidad y administrativo en la parte de cobros y pagos, para entender de mejor forma como se trasladan recursos a y desde la Caja Única del Estado.
- Se refiere a la salida del Ing. Alvaro Ulate, quien manejaba los programas de cítricos, aguacate, frijol y especies forrajeras. El Ing. Ulate entró con los 63 funcionarios que autorizó Casa Presidencial al Sector Agropecuario y se encuentra trabajando en la Región Occidental, en la Agencia de Extensión de Heredia. Sin embargo, se está en un proceso de transición donde es necesario el acompañamiento del Ing. Ulate.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

Menciona que de momento se están cubriendo las necesidades más urgentes en estos programas. Sin embargo, requiere la autorización de la Junta Directiva para iniciar con el proceso de solicitud de reemplazo de la plaza ante Casa Presidencial.

Ante la solicitud de la Sra. Directora, se acuerda:

ACUERDO 9, ARTICULO 10: Ante la salida del Ing. Alvaro Ulate, se autoriza a la Dirección Ejecutiva iniciar con el proceso de reemplazo de la plaza con Casa Presidencial.

- Informa que se abrió el concurso para la plaza de la Jefatura del Departamento Técnico, el cual se encuentra en la página Web y Facebook. El concurso estará abierto hasta el 14 de febrero próximo.
- Se inició con el Plan de Trabajo de la Mesa Técnica de Arroz y ya cuenta con un Programa de Trabajo de la ONS donde destaca: i) establecer pequeños ensayos de campo con semillas disponibles en el mercado, que permitan constituirse en vitrinas tecnológicas para los productores de arroz y sirvan la elaboración de descriptores de las diferentes variedades; ii) mejorar el mecanismo de reclamos en semillas; iii) actualizar un proyecto de investigación con CONARROZ del 2014 que compara la producción de semilla certificada con la semilla de granza o materiales no certificados y; iv) impulsar una campaña sobre los beneficios de semilla certificada y el código QR en las etiquetas que se está trabajando internamente.



Oficina Nacional de Semillas

Tel. (506) 2223-5922 Fax: (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____

ACTA 1-2021
26 DE ENERO DE 2021

Concluye la Sra. Directora con el Informe de la Dirección Ejecutiva.

CAPITULO VI: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 11. La Sra. Directora hace mención al calendario de las fechas para la realización de las sesiones de Junta Directiva para los últimos martes de cada mes (adjunto). Sin embargo propone, como es la costumbre, que de existir algún inconveniente se resuelva en el momento.

Concluye la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Ing. Francisco Sedó León
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee
SECRETARIA